



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/246/2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 05 de junio de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Aurora Sánchez Gómes

CARGO O PUESTO: Sindica Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA: \$ 250.00 No. DIAS: 1 IMPORTE: \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 05 de junio de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la ciudad de Oaxaca a las instalaciones de las oficinas del Centro de Justicia para las mujeres CEJM



## CONSTANCIA DE COMISIÓN

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

Sello de la Dependencia Visitada

*Kylefle*  
Trabajo Social CEJM  
*Keraldyn Trueba Contreras*

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

## AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez  
Presidente Municipal

C. Aurora Sánchez Gómes  
Síndica Municipal

SINDICATURA  
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dtto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

C. Fausto Sánchez Hernández  
Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez  
Tesorera Municipal

TESORERIA  
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dtto. Tlacolula, Oax. 2023-2025



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, VICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



## ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 09 DE JUNIO DE 2025.

**LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**  
**P R E S E N T E.-**

La que suscribe, **LAET. Aurora Sánches Gómes, Sindica Municipal del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 05 de junio del presente año, en el cual acudí a la ciudad de Oaxaca de Juárez; a las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres de la fiscalía general, esto con la finalidad del acompañamiento a una víctima.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión de fecha 05 de junio el año 2025, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.**

LAET. AURORA SANCHES GOMES  
SINDICA MUNICIPAL



**SINDICATURA**  
Mpio. San Bartolomé  
Quialana,  
Dtto. Tlacolula, Oax.  
2023-2025